

---

Parlamento cubano inicia hoy período ordinario de sesiones

04/07/2016



Reunidos en las 10 comisiones o grupos de trabajo permanente de esa entidad legislativa, los 612 diputados debatirán además sobre la implementación de los lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba (PCC), aprobados en 2011, y los documentos devenidos del VII Congreso de esa organización, en abril.

Asimismo, analizarán y discutirán el proyecto de dictamen referente al informe presentado por el Ministerio de Finanzas y Precios sobre la Liquidación del Presupuesto del Estado del año 2015, y el cumplimiento del plan de la economía nacional en el primer semestre de 2016.

Otros asuntos a tratar son la calidad de los servicios públicos como el transporte y la gastronomía, y el enfrentamiento a los delitos, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

De forma particular, la comisión Agroalimentaria repasará en la primera jornada de reunión los resultados de la zafra azucarera en el último bienio y el plan de medidas para solucionar las deficiencias detectadas.

También debatirán sobre el impacto en la población de las recientes medidas adoptadas por el Gobierno para elevar la capacidad de compra del peso cubano.

Por su parte, los miembros del grupo parlamentario encargado de los sectores industrial, energético y de la construcción, revisarán la marcha de los programas encaminados al desarrollo de los mismos, con especial énfasis en la ejecución del Programa de la Vivienda y la incidencia en este de la producción local de materiales de la construcción.

Los diputados de esta comisión analizarán además las acciones ejecutadas por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos para mitigar los efectos de la sequía, identificada como la más intensa en el país en los últimos 115

años.

Las comisiones de la Asamblea del Poder Popular de la mayor de las Antillas sesionarán simultáneamente entre el 4 y el 6 de julio.

Luego habrá una jornada dedicada a la rendición de cuentas de varios ministerios, mientras que en la última fecha del período ordinario de sesiones, el 8 de julio, se realizará la sesión plenaria, en la que los parlamentarios expondrán el resumen de los principales planteamientos vertidos durante el trabajo de cada comisión.

---